

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Apertura del Período Ordinario de Sesiones

1 de marzo de 2024



Honorable Cámara de Diputados

Asamblea Legislativa

Apertura Período Ordinario de Sesiones

1 de marzo de 2024

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato del H. Senado, Dr. Néstor Pedro Braillard Pocard y del presidente de la H. Cámara de Diputados Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de la secretaria de la H. Cámara de Senadores, Dra. Araceli Carmona y de la secretaria de la H. Cámara de Diputados, Dra. Evelyn Karsten.

Con la presencia de ministros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, fiscal General, intendentes municipales, autoridades de los Concejos Deliberantes, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo, autoridades del Tribunal de Cuentas, funcionarios de los Tribunales Federales, Federal, interventores de Entes Descentralizados, subsecretarios de la comuna capitalina, concejales, jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, Jefes de Policía, ex gobernadores provinciales, presidentes de Partidos Políticos, representantes del Clero, representantes de entidades intermedias, representantes de la sociedad civil, autoridades superiores de ambas Cámaras, invitados especiales y público en general.

SENADORES PRESENTES

ASCÚA, Celeste
BARRIONUEVO, Martín
BREARD, Noel
COLOMBI, Horacio Ricardo
ESPÍNDOLA, Verónica Inés
FICK, Henry
FLINTA, Sergio Moisés
GONZÁLEZ, Diógenes Ignacio
LÉRTORA, Lucrecia
OSELLA, Ignacio Francisco
PELLEGRINI, Diego Martín
QUINTANA, Sonia
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
RUÍZ ARAGÓN, José Arnaldo
VAZ TORRES, José Enrique

DIPUTADOS PRESENTES

AMÉNDOLA, Ana Gabriela
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCCARD, Germán María
BRANZ, Mario Jacinto
CALOMARDE, Luis Alberto
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
DÍAZ, Aída Angélica
GALARZA, Silvia Patricia
GAUNA, Ana Ma. Marlene
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.
LEZCANO, César Daniel
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MÉNDEZ VERNENGO, Jesús Raúl
NAZER, Eliana Graciela
PAVÓN, Valeria Luciana
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
ROMERO BRISCO, José Antonio
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VIDAL DOMINGUEZ, Adriana Cleofe

SUMARIO

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum de ambas Cámaras. Izamiento Pabellones.	3
• Orden del Día.	3
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo de 2023.	5
• Lectura de la Resolución 402 de fecha 20 de febrero de 2024, suscripta por el presidente el H. Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.	5
• Conformaciones de las Comisiones de Interior y Exterior.	7
• Ingreso del señor gobernador al Recinto del Poder Legislativo. Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.	8
• Mensaje del gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés, sobre el estado de la Administración.	9
• Inauguración el Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al año 2024.	28
• Arrío de los Pabellones y finalización de la Asamblea Legislativa.	28

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de marzo de 2024, siendo las 9 y 29, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Buenos días a todos.

Quiero dar la bienvenida a todos los legisladores presentes en esta Asamblea y muy especialmente, a todos los invitados, funcionarios de los distintos Poderes del Estado, representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y policiales; representantes de la sociedad civil; integrantes de los distintos organismos que forman parte de nuestra vida diaria. Muchas gracias a todos por estar y vamos a proceder a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa.

Seguidamente, vamos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de quince señores senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se constatará el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores diputados y la ausencia del diputado Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria. Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea de Apertura de Sesiones Ordinarias.

Invitamos a los senadores Ascúa y Breard y a los diputados Báez y Mancini al izamiento del Pabellón Nacional; a los senadores Lértora y Flinta y los diputados Lezcano y Nazer al izamiento de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, los senadores Ascúa y Breard y los diputados Báez y Mancini proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes los senadores Lértora y Flinta y los diputados Lezcano y Nazer. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo de 2023. Si no hay objeciones a la misma se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Por Secretaría del H. Senado se dará lectura de la Resolución 402 de fecha 20 de febrero de 2024, suscripta por el presidente de la H. Cámara de Senadores, en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, de convocatoria a ambas Cámaras a la Asamblea Legislativa para dar inicio al Período Ordinario de Sesiones.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Corresponde ahora, proceder a la conformación de las Comisiones de Interior y de Exterior.

Habiéndose acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, vamos a proponer a los diputados y senadores que van a conformar las Comisiones de Interior y de Exterior que tendrán por función, invitar al señor gobernador de la Provincia y recibirlo en el ingreso a este Recinto, para dirigir su mensaje.

Por Secretaría de la Cámara de Diputados, se dará lectura de los senadores y diputados propuestos. Señora secretaria, sírvase leer.

SRA. SECRETARÍA (Karsten).- Señor presidente: para la Comisión de Exterior, están propuestos los senadores Rodríguez, Flinta, Barrionuevo y Osella; y los diputados Giotta, Martino, Centurión y Hardoy. Y para la Comisión de Interior, están propuestos los senadores Espíndola, Quintana, Pellegrini y González; y los diputados Pavón, Díaz, Lazaroff Pucciariello y Rotela Cañete.

SR. PRESIDENTE Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

En consideración de esta Honorable Asamblea la moción de integración de las Comisiones de Interior y Exterior.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Propongo un breve cuarto intermedio y así recibir al señor gobernador.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Antes de pasar al cuarto intermedio, invito a las Comisiones de Interior y Exterior a cumplir con su cometido.

-Las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del Recinto, a efectos de cumplir con su cometido.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 9 y 36.

-Siendo las 9 y 43, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Interior y Exterior, luego de haber cumplido su cometido.

-Ingresa al Recinto y ocupa el sillón del Estrado el gobernador, doctor Gustavo Adolfo Valdés.

SR. PRESENTADOR.- En este instante el señor gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés, acompañado por el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Braillard Pocard y por los integrantes de las Comisiones de Interior y Exterior, hacen su ingreso al Recinto.

Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones, el señor gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés; el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Braillard Pocard; el presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez.

Se destaca también la presencia de los ex gobernadores, Ricardo Leconte y José Antonio Romero Feris; señores legisladores nacionales, doctor Alfredo Vallejos; señores ministros y fiscal de Estado del Poder Ejecutivo Provincial; el fiscal General del Ministerio Público; senadores y diputados provinciales; señores miembros de los Tribunales Federales, la señora secretaria del H. Senado, doctora María Araceli Carmona; la señora secretaria de la H. Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; señores intendentes municipales de las Ciudades de Corrientes, Goya, Ituzaingó, Monte Caseros, Paso de la Patria, Bella Vista, San Carlos y Saladas; señor presidente del Tribunal de Cuentas, contador Maximiliano Solari y vocales del Tribunal, señores secretarios del Poder Ejecutivo; el señor presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, escribano Marcos Amarilla; señor viceintendente de la Ciudad de Corrientes y demás localidades.

Se destaca también, la presencia de los señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la Capital provincial, señor rector de la Universidad Nacional del Nordeste, Omar Larroza; la señora cónsul de la República del Paraguay en Corrientes; señores presidentes de entidades intermedias de la Provincia y autoridades de los distintos Credos Religiosos.

Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea, enviadas por el ex gobernador Raúl Rolando Romero Feris y de la senadora nacional Gabriela Valenzuela.

Se agradece también a los intérpretes de Lengua de Señas por su colaboración en esta ceremonia.

A continuación, nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie el señor gobernador, los señores legisladores, invitados especiales, personal y público asistente, se procede a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes. (Aplausos)

SR. PRESENTADOR.- Quiero recordarles que al discurso del señor gobernador de la Provincia lo pueden escanear bajo el código QR que tienen cada uno de los legisladores.

Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Brillard Pocard, invitará al señor gobernador de la Provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita al señor gobernador de la Provincia a dar su mensaje a esta Honorable Asamblea Legislativa y al pueblo de la Provincia de Corrientes.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, por primera vez vamos a inaugurar el código QR, de manera que a nosotros nos permita tener un discurso más amigable y nos permite también hacer ahorros.

Así que de esta manera, voy a comenzar agradeciendo al señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Brillard Pocard; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani; señores legisladores provinciales presentes; señor intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano; señores y señoras intendentes de ciudades vecinas; señores concejales de la Ciudad de Corrientes; señores exgobernadores presentes; señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; señoras y señores integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes; autoridades religiosas de los distintos credos; señores jefes de las Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales presentes. A todas las autoridades, correntinos y correntinas: para mí es un honor volver a esta Legislatura para inaugurar el Período de Sesiones Ordinarias 2024.

El año pasado, empecé diciendo que veníamos de un año muy difícil -y estamos empezando a transitar otro que va a ser trascendental en la vida de los argentinos- y así fue. Decir que otra vez nos toca enfrentar un año difícil ya parece una letanía, pero no por tanto repetida, es menos real.

Las elecciones presidenciales marcaron dos cosas: primero, el final de un ciclo de grandes fracasos y segundo, la voluntad mayoritaria de un cambio, expresada por la sociedad en las urnas.

El final del gobierno anterior podemos resumirlo así: 42% de pobreza en la última medición y subiendo; 211% de inflación durante 2023; cepo cambiario y al menos -para decirlo de alguna manera- seis tipos diferentes de dólar; brecha de más del 100% entre el dólar oficial y los dólares financieros; reservas negativas del Banco Central; déficit fiscal desbocado por una campaña electoral y presidencial irresponsable; tarifas pisadas que no reflejan el costo de los servicios; 40% de los trabajadores en negro.

Y podría seguir enumerando, pero el pueblo ya lo sabe y dijo ¡basta!

En cuanto a Corrientes, fuimos discriminados en materia de obras, servicios y recursos. No voy a abundar porque ya es historia; pero si dudan de lo que les estoy diciendo, miren, ahí está la Autovía de la Ruta Nacional 12 de apenas 15 kilómetros parada o fíjense la cantidad de viviendas sociales asignadas a Corrientes y fíjense cuántas a las provincias vecinas.

Pero no importa, el Pueblo expresó la voluntad de cambiar y lo hizo en el país entero, pero también lo hizo en la Provincia de Corrientes y somos capaces de escuchar el mensaje y obrar en consecuencia. Se abre una nueva etapa, la recibimos con expectativas y predispuestos a colaborar.

A poco de asumir, el presidente envió al Congreso las bases para articular su gestión a través de un DNU y una Ley Ómnibus. Los gobernadores y los representantes de Corrientes en el Congreso Nacional, estuvimos trabajando para procurar que las medidas fuesen positivas para el país y también para nuestra Provincia; y los legisladores correntinos, en uso de sus facultades, votaron como consideraron conveniente; la Ley Ómnibus no tuvo consenso y volvió a comisión. Por ello habrá que seguir conversando, a fin de cuentas, la democracia y el sistema republicano implican negociación, búsqueda de consensos, acatamiento de las voluntades de las mayorías y respeto a los derechos de las minorías.

Los correntinos necesitamos que el proceso de estabilización sea exitoso, nuestra economía lo necesita para crecer, para generar empleo de calidad y proyectarnos hacia el futuro. Quiero recordarles ahora, que el manejo de las finanzas públicas ha alcanzado centralidad en el debate político, que somos una Provincia que hace un manejo responsable

de las cuentas públicas; llevamos seis años de gestión y hemos tenido, no solo equilibrio fiscal, sino incluso superávit; logramos estabilidad política; los tres poderes del Estado son independientes; ofrecemos seguridad jurídica; la presión fiscal en Corrientes es de las más bajas del país; tenemos una política industrial que está dando sus resultados; estamos diversificando la producción primaria e incorporando valor agregado; invertimos en infraestructura para el desarrollo; somos innovadores y lo demostramos a través de emprendimientos como TelCo y Caá Cannabis y somos líderes en diversos sectores productivos.

Pero no somos una isla, no hay provincias exitosas en un país en decadencia y vamos a apoyar el rumbo de la responsabilidad fiscal, porque estamos convencidos de que es necesaria; pero en un país donde más de la mitad de los argentinos está sumido en la pobreza, no vamos a permitir que el Estado abandone su rol social.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Creemos que es indispensable garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos y actividades que resulten básicas para los hombres, mujeres, ancianos y niños, como son la salud, la educación, la seguridad y la justicia, y eso es lo que vamos a hacer en la Provincia de Corrientes.

-Aplausos en el Recinto.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Vallejos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Ahora hagamos un paréntesis para hablar del preocupante escenario financiero que tenemos por delante, que también es hablar de Centralismo y de Federalismo.

Sobre el final del Gobierno anterior, las Provincias sufrimos recortes y sufrimos recortes en los fondos, fundamentalmente, derivados del Impuesto a las Ganancias. Para ponerlo en cifras, en 2024 para Corrientes significaría y significa una pérdida de ciento sesenta mil millones de pesos (\$160.000.000.000); sí, escucharon bien, ¡ciento sesenta mil millones de pesos!, que se suman a la caída de recursos que ya tuvimos durante el cuarto trimestre del año pasado.

Intentamos que, como indica la ley, el nuevo Gobierno compense a las Provincias coparticipando el Impuesto País y no fue posible; por lo tanto hemos impulsado una

demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para recibir lo que nos corresponde por derecho.

Hace poco sufrimos otro recorte, el del subsidio del transporte público, que para Corrientes representa dos mil cuatrocientos millones de pesos (\$2.400.000.000); los que vivimos en el interior, pagamos una tarifa de colectivos muy superior a la de los porteños. Con la eliminación del subsidio al transporte público aumenta la desigualdad, porque la quita es solamente para las provincias, lo que torna incomprensible e irritante y consagra la existencia de habitantes de primera y habitantes de segunda en la República Argentina.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Cabe destacar también que pagamos más cara la energía eléctrica, a pesar de que gran parte de la electricidad que se consume en la República Argentina se produce en Corrientes, lo que nos da derecho a cobrar regalías; y que por si eso fuera poco, somos una de las pocas provincias que no tiene gas natural.

Ahora sumamos otra cosa, la suspensión del giro de los recursos del Fondo del Incentivo Docente (FONID): conectividad, material didáctico y jornada extendida, que representan quince mil seiscientos millones de pesos (\$15.600.000.000), una suma que se destina totalmente al pago de los salarios docentes. Quiero señalar que en estos meses el Gobierno Provincial viene compensando esa cifra con recursos propios ¡y lo vamos a seguir haciendo!

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Pero, al igual que Mendoza, decidimos demandar a la Nación ante la Corte Suprema de Justicia por los recortes y distintos aspectos que nos vienen recortando, porque nos corresponde.

Y esto se suma una demanda más; esta demanda es por deudas de la ANSES, que en el Gobierno anterior nunca nos fue actualizada y otra que estaba incluida en el Consenso Fiscal, que por Capital e Intereses hasta el 2023, nos dan un reclamo -desde el 2019 a hoy- cercano a los veinticuatro mil quinientos millones de pesos (\$24.500.000.000). Del capítulo energético hablaremos oportunamente, por los reclamos de Yacyretá y Salto Grande.

Es razonable que el Gobierno Nacional exija a las Provincias que paguen sus deudas, pero también es justo y razonable que el Gobierno Nacional pague a la Provincia de Corrientes los que nos corresponde por ley del Congreso de la Nación.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- También es necesario mencionar que sufrimos la suspensión de financiamiento de obras de infraestructura y programas de salud pública; y todo esto se produce en un contexto de alta inflación.

Cabe preguntarnos: ¿en qué país queremos vivir? ¿En qué país queremos vivir? ¿Queremos vivir en un país federal, como establece la Constitución de Alberdi o en un país donde los únicos privilegiados sean los habitantes del AMBA, la Capital Federal y el Gran Buenos Aires? ¿En un país que tienda a cortar la brecha entre el Norte Grande y el Puerto o en un País donde se profundicen aún más las desigualdades?

A pesar de todo lo mencionado los correntinos vamos a hacer un esfuerzo para seguir invirtiendo en áreas claves y en las obras públicas que necesitamos como rutas, puertos, tendido de fibra óptica, ampliación de red eléctrica, construcción de parques industriales, hospitales, escuelas, viviendas sociales y entrega de computadoras a los estudiantes y vamos a instar al Gobierno Nacional a que se haga cargo de su parte; un País sin obras, es un país que se estanca y retrocede.

No compartimos la idea de que toda empresa en manos del Estado tenga que ser ineficiente. Ahí está el Banco de la Provincia de Corrientes para desmentirlo, fíjense. Un banco superavitario que financia el crecimiento de los correntinos; o TelCo, que está llevando fibra óptica a toda la Provincia, para garantizar comunicaciones de calidad con el País y el mundo; o Caá Cannabis, que está ampliando la matriz productiva provincial hacia un sector de enorme potencialidad.

Somos Corrientes, tenemos sueños, anhelos, objetivos, para eso trabajamos y no nos rendimos...

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- No los voy a abrumar con una catarata de cifras, no los voy a abrumar, pero solo les voy a decir algunos ejemplos de lo mucho que estamos haciendo juntos, para que nadie baje los brazos y porque el futuro va a ser mejor.

Lo dije al principio, somos una Provincia ordenada y en marcha. Veamos los datos de las finanzas y la economía provincial. Iniciamos el Ejercicio Fiscal con el Presupuesto 2024 aprobado por esta H. Legislatura Provincial. El stock de deuda pública consolidada es uno de los más bajos de la República Argentina, con un perfil de términos y condiciones muy favorables. En 2023, una vez más, Corrientes no tomó nueva deuda. Al contrario,

Corrientes se desendeudó, porque no sólo pagamos intereses, sino también parte del capital de la deuda que manteníamos con ANSES.

En 2023 abonamos servicios de la deuda equivalentes al 1,5% de nuestro Presupuesto, siendo que el máximo permitido por la Ley de Responsabilidad Fiscal es del 15%. Y este año será apenas el 1%.

Cuando asumí en 2017, la Provincia de Corrientes debía aproximadamente doscientos cincuenta y tres millones de dólares (u\$s 253.000.000). En diciembre de 2023, 6 años más tarde, la deuda es de tan sólo cuarenta millones de dólares (u\$s 40.000.000) y es a largo plazo. Esto muestra a las claras el nivel de desendeudamiento alcanzado. Esto nos permite canalizar los recursos a obras y servicios que son imprescindibles para sostener la política salarial, que a su vez incentiva el consumo y potencia el empleo.

En cuanto al mercado laboral, la Tasa de Actividad Industrial fue del 44,2%, dos puntos por arriba de la media del NEA. La Tasa de Desocupación del 5,2%, está por debajo de la media nacional de 5,7%, son datos del INDEC. La industria maderera creció 5,3% con respecto al año anterior. Algo similar sucedió con la industria textil. Son dos de las principales actividades industriales de nuestra Provincia.

En virtud de la emergencia y desastre agropecuario, producto de incendios, sequías y otras catástrofes ambientales, la Provincia les otorgó a los productores beneficios fiscales, prórrogas en los vencimientos, facilidades de pago en impuestos y tasas, líneas de crédito subsidiadas y otros beneficios por once mil seiscientos ochenta y seis millones de pesos (\$11.686.000.000), que llegaron al 95% de los productores. Esta ayuda consistió en entrega de forraje, perforaciones rurales, líneas de crédito del Banco de Corrientes y la Tarjeta Agro, también líneas de crédito provinciales y organización de remates para pequeños productores con comisión y flete a costo 0.

En cuanto a la Emergencia Climática e Hídrica, destinamos créditos a tasa 0 por mil millones de pesos (\$1.000.000.000) aportados por el Gobierno Nacional para reactivar la productividad de los damnificados; y desde el Gobierno de la Provincia de Corrientes, invertimos otros dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) más. Mediante el FODIN, destinamos tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) para fortalecer y modernizar la cadena de valor de la industria cárnica.

Como respuesta a la convocatoria 2023, donde se presentaron treinta proyectos de inversión para emprendimientos industriales y turísticos, se ejecutaron ochocientos treinta y

siete millones de pesos (\$837.000.000), con subsidios hasta de un 50% destinados a riego y eficiencia hídrica, sector ganadero, sector foresto industrial y eficiencia energética.

En el sector turístico, pequeños emprendedores pudieron acceder a la línea Potenciar Turismo, donde ochenta y dos proyectos se beneficiaron con créditos también a tasas subsidiadas, por quinientos veinticinco millones de pesos (\$525.000.000).

El Fondo de Desarrollo, Garantía, Sustentabilidad y Anticíclico, en el año 2023 obtuvo una rentabilidad del 262,5%; es decir, que el dinero de resguardo de los correntinos superó en 50% la inflación que fue del 211,4%. Solo el año que pasó, el Fondo obtuvo utilidades por dieciséis mil seiscientos veinticuatro millones de pesos (\$16.624.000.000). Asimismo, resultó una herramienta fundamental para garantizar la estabilidad económica y financiera de la Provincia, en contextos muy complejos como fueron la crisis ambiental, la Pandemia y la actual crisis económica.

En materia de recaudación, a pesar de que somos una de las provincias con menor presión fiscal, hemos logrado aumentar sostenidamente los ingresos. El Banco Provincia de Corrientes cerró el Ejercicio 2023, con un resultado positivo de treinta y tres mil millones de pesos (\$33.000.000.000), siendo el mejor resultado en términos reales de su historia, lo que lo coloca entre las instituciones financieras con mejores indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad del país.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Desde el BanCo, seguimos ampliando la red de cajeros y sucursales para estar muy cerca los correntinos y ahora también en las provincias vecinas.

Para que tengan una idea del servicio de la red de cajeros, en 2023 se realizaron operaciones por doscientos noventa y tres mil millones de pesos (\$293.000.000.000). Eso es mucho trabajo, implica abastecer de innumerable cantidad de billetes todos los días, en toda la geografía provincial y regional, llegar a los trescientos cincuenta y siete cajeros de la red que alcanza al 99% de la población. El objetivo es que este año podamos estar en todas partes del territorio provincial. En cuanto a las sucursales, inauguramos las de Puerto Iguazú, Chajarí y Loreto y estamos trabajando en nuevas sucursales en Casa Matriz, Posadas y San Cosme; la refacción integral de Ituzaingó y la construcción de un nuevo Centro Único de Pagos en la Capital.

Los invito ahora a que repasemos otro aspecto que tiene que ver con la situación de nuestra producción. A pesar de que la sequía obligó a muchos productores a realizar su stock, Corrientes posee actualmente un rodeo de 4,5 millones de cabezas de ganado bovino, produce 1 millón de terneros al año y cuenta con 1 millón de cabezas de ganado ovino. Somos el cuarto productor bovino después de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y el tercer productor ovino después de Santa Cruz y Buenos Aires.

En nuestra provincia, la ganadería está a cargo de veintitrés mil productores y se realiza básicamente en pastizales naturales, en armonía con el ambiente. El sector ganadero aporta el 30% del Valor Agregado Bruto que se produce en Corrientes.

En cuanto a la industrialización de la carne, operan treinta y cuatro plantas frigoríficas que faenan 150 mil cabezas al año. Seguimos siendo la principal provincia forestal con 500 mil hectáreas plantadas, destacando que el 50% de la superficie se encuentra certificada, lo que garantiza un manejo sustentable. La potencialidad del sector es enorme, ya que actualmente en Corrientes solo se industrializa entre el 25 y el 30% de la oferta maderable y las plantaciones se podrían duplicar o triplicar.

La actividad funciona como sumidero de carbono y genera doce mil puestos de trabajo; solo el año pasado, se plantaron veintitrés mil hectáreas de pinos y eucaliptus y se aserraron 1,5 millones de metros cúbicos de madera en quinientos sesenta y nueve establecimientos industriales. Tenemos dos plantas de bioenergía y tres de destilación de resina de pino, que se exporta. Somos el quinto productor mundial de colofonia y el 80% de esa producción está en la Provincia de Corrientes. ACON TIMBER está construyendo en Corrientes el mayor aserradero del País, con una inversión de ciento quince millones de dólares (u\$s115.000.000), para producir mil contenedores mensuales exportables.

Nuestro sector arrocerero sigue siendo el más importante del país; siembra noventa y cinco mil hectáreas, cosecha 700 mil toneladas por año, que se industrializan en treinta establecimientos industriales, exportamos la mitad del arroz que exporta la República Argentina, también podemos decir y lo somos, el segundo productor de cítricos, con una superficie cultivada de treinta mil hectáreas y 600 mil toneladas anuales. Mediante el Plan Limón, setecientos pequeños productores implantaron dos mil seiscientas hectáreas nuevas. También tenemos grandes progresos en palta y nuez pecan, ya somos los terceros productores de la República Argentina.

Somos también la segunda Provincia productora de yerba mate, pero somos líderes en molienda y comercialización a través de diez establecimientos de secado y cuatro industrias de molienda; las empresas líderes del mercado argentino son correntinas. Tenemos veintisiete mil hectáreas de yerba mate y mil doscientas de té, a cargo de seiscientos catorce productores.

Somos pioneros en Argentina de producción de cannabis para uso medicinal e industrial; la Provincia registró la marca de 'Caá Cannabis' y en 2022, creamos el Centro Tecnológico de Producción de Cannabis Medicinal sobre la Ruta 12. Ya duplicamos la superficie de cultivo y presentamos el primer lote experimental de aceite CBD Full Spectrum, destinado a un ensayo clínico en colaboración con la Facultad de Medicina de la UNNE y el Hospital Pediátrico Juan Pablo II, sobre el uso en pacientes con epilepsia refractaria y patologías relacionadas. Completamos la construcción de nuestro propio Laboratorio Piloto y hemos registrado dos variedades genéticas de cannabis medicinal: 'Caá Porá' y 'Caá Mbareté'.

Para seguir incorporando valor a nuestra producción primaria, Corrientes ofrece distintas herramientas para la promoción industrial, tales como exenciones impositivas, estabilidad fiscal, precios promocionales en lotes de parques industriales y líneas de crédito ventajosas para distintos rubros.

El desarrollo de parques industriales sigue avanzando a buen ritmo. Vamos a ver ahora algunos ejemplos: en el Parque Foresto Industrial de Santa Rosa hay dos nuevas plantas de pellets y se está montando una tercera. En generación de energía, a partir de la biomasa forestal, ya se alcanzaron los 18,5 MW que permiten alimentar a todas las industrias del parque y al casco urbano de Santa Rosa.

En el Parque Industrial y Logístico de Paso de los Libres se construyó el acceso a la Autovía 117, se concluyó el gasoducto troncal, que permitirá la provisión de gas natural a las industrias y se terminó la red eléctrica de media tensión.

En el Puerto y Parque Industrial de Ituzaingó, estamos trabajando en el desarrollo de la segunda etapa del puerto y terminando el proyecto ejecutivo para unir los dos Ríos, Uruguay y Paraná mediante el ferrocarril, para permitir que el crecimiento de la región también sea aguas arriba. Al terminar esta obra, después de muchos años, Corrientes va a poder decir que volverá a tener un puerto plenamente operativo para vincularse con el mundo. Al momento en ese parque hay ocho empresas instaladas y está próxima a operar

otra planta de biomasa en el lugar. En Ituzaingó se generaron tan solo quinientos puestos de trabajo en muy breve tiempo.

En el Parque Industrial de Mercedes, concretamos un hito histórico como es de la conexión a la red de gas natural y en el Parque Tecnológico de Corrientes culminamos la primera etapa del edificio donde estamos instalando los laboratorios de investigación, destinados a empresas con base tecnológica.

Para completar el panorama productivo hablemos ahora del Turismo que es una gran industria, el gran generador de puestos de trabajo y un ancla para que no sea necesario emigrar en busca de un futuro mejor.

En 2023 la ocupación hotelera en Corrientes creció un 17%, en una tendencia sostenida desde la post pandemia.

Hemos logrado posicionar a los Esteros del Iberá como un destino buscado por turistas de la Provincia, del País y del mundo, a partir de un concepto que podemos sintetizar en una palabra: 'Naturaleza', pero que detrás lleva una gran inversión para los que nosotros llamamos productores de naturaleza, que abarca cuestiones como la protección y reintroducción de especies en peligro de extinción, la disposición de residuos, el desarrollo de portales de acceso, centros de interpretación y circuitos turísticos, inversión en caminos, energía y conectividad, puesta en valor de la gastronomía local, mediante la Red de Cocineros del Iberá y la capacitación en hotelería y turismo receptivo.

Los Esteros son el producto que ha alcanzado reconocimiento internacional, pero la oferta de Corrientes es muy amplia: pesca deportiva en distintas modalidades, sol y playa, observación de aves, turismo rural, productos culturales e históricos, como las rutas jesuíticas y las fiestas del chamamé y el carnaval. Y como mencioné, el desarrollo de nuevas atracciones en la Capital, como serán La Unidad o el Museo de Arte Contemporáneo, de las que hablaré más adelante.

Destaco también el crecimiento de los parques industriales y de la producción, porque significan más y mejores trabajos para los correntinos. Siempre dijimos que los planes sociales tienen que servir para atender urgencias, pero que el camino al desarrollo es la generación de trabajo para nuestro pueblo.

Los resultados están a la vista. Durante 2023 el empleo privado registrado, superó en casi un 15% la media de empleo registrado del NEA. Hoy la relación de empleo privado,

empleo público tenemos 47,6% a 26,1%. Tenemos casi dos empleos privados registrados por cada uno de empleo público, una cifra inédita en la región.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Como hombre del interior, también me quiero referir a la transformación que estamos haciendo en nuestra Capital.

Voy a mencionar algunas obras de magnitud que hicimos y seguimos haciendo: construimos el penal más moderno de la Argentina y donde había una cárcel obsoleta, estamos haciendo una obra que será un faro para la Ciudad y la región. Construimos también un moderno Centro Administrativo, con tres edificios inteligentes y sustentables donde hoy se trabaja mejor y se atiende mejor. Allí atendemos parte del Gobierno Provincial, el BanCo, el IPS, el IOSCOR, Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, la Dirección de Personas Jurídicas y TelCo. Y donde había una dependencia histórica del BanCo, estamos construyendo el Ñandé Mac, un Museo de Arte Contemporáneo para exhibir nuestro valioso patrimonio artístico y cultural.

Además, frente al Aeropuerto estamos haciendo un moderno Centro de Alto Rendimiento Deportivo. El proyecto incluye la construcción de infraestructura deportiva, con una inversión de dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000) para que nuestros deportistas puedan alcanzar su máximo potencial.

Modernizamos por completo las plazas 25 de Mayo -acá enfrente-, la plaza La Cruz y ahora estamos trabajando en la Plaza Libertad e hicimos obras hidráulicas en la Capital para combatir las inundaciones.

Modernizamos integralmente la Costanera, orgullo de la Ciudad de Corrientes, a través del proyecto Ñanderekó; cambiamos las veredas, incorporamos bancos, bebederos e iluminación LED, creamos circuitos para ciclistas, colocamos pisos para facilitar el desplazamiento de personas no videntes y plantamos más árboles.

Quiero destacar también, la obra de la Ruta Provincial 5 de 5,7 kilómetros de largo, que conecta la Rotonda de la Virgen con Laguna Brava. Es la primera autovía de la Capital que está emplazada en un sector que sufría alta siniestralidad y que tiene un avance del 85%. Transformamos la vieja ruta en una moderna autovía de 4 carriles con iluminación LED. El proyecto implicó la realización de grandes obras hidráulicas para evitar inundaciones.

Pero si hablamos de autovías, me quiero referir a la obra de la Ruta Nacional 12 a cargo del Gobierno Nacional porque es vital para la seguridad de los correntinos. Es triste, ya que llevamos tres gobiernos de distintos signos y no hay visos de terminar esa autovía de apenas 15 kilómetros y le quiero decir al Gobierno Nacional que, si no tiene pensado terminarla, que nos la ceda. Nosotros sí vamos a hacer el esfuerzo para evitar la pérdida de vidas humanas y mejorar el tránsito.

-Aplausos prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Y si hablamos de obras viales, desde el Gobierno Provincial tomamos la decisión de crear el Departamento de Vialidad Urbana, compramos equipos, una planta de asfalto -vamos a comprar otra en lo que va de este año- y pusimos en marcha una fábrica de hormigón, junto con la Municipalidad de Corrientes, y eso nos permitió avanzar a gran ritmo con obras a costos accesibles en toda la Provincia de Corrientes. Hicimos una cantidad récord de asfalto, ripio y cordón cuneta. Las cifras hablan por sí mismas: 5.632 cuadras intervenidas en la Capital en los últimos cinco años, que se suman a las hechas en el interior provincial, para acompañar la labor de los intendentes municipales.

En materia de Salud, estamos invirtiendo en la mejora, ampliación y equipamiento de toda la red de hospitales provinciales. Pero quiero destacar la construcción del Hospital Oncológico. Corrientes tiene un Hospital Oncológico en Cruzú Cuatiá, pero también necesita un hospital especializado en la Capital, para sumarnos a la lucha contra una enfermedad tan dañina.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Es por ello que estamos haciendo el hospital más importante del Nordeste en esta especialidad, con infraestructura moderna, tecnología de punta y profesionales de excelencia.

El Instituto Oncológico de Corrientes, funcionará como un centro integral dedicado a la detección, diagnóstico y tratamiento ambulatorio de oncología y va a tener 4.500 metros cuadrados. Será un centro de altísima complejidad, con consultorios externos y Hospital de Día. El área de Diagnóstico por Imágenes tendrá Mamógrafo, Rayos X, Tomografía y Resonancia Magnética. El área de Radioterapia incluye un acelerador lineal rotatorio y un área de Braquiterapia. Mientras que el sector de Medicina Nuclear, tendrá equipos de PET-

CT y SPEC-CT de última generación. Tenemos un Cardiológico de excelencia y nos merecemos un Oncológico de igual nivel.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Una mención con respecto al Hospital Pediátrico Juan Pablo II: está en sus instancias finales -porque lo estamos ampliando- con más del 90% de avance y es una ampliación significativa. Serán 1.800 metros cuadrados de las áreas de rehabilitación e internación.

Dije que venimos trabajando en todos los hospitales, sumo dos ejemplos, el servicio de Emergencia, UTI y Docencia del Hospital Vidal con 2.000 metros cuadrados y la ampliación de 1.000 metros cuadrados del Hospital Escuela José de San Martín. Hay otros, pero no los voy a mencionar, porque estamos en muchas ciudades de la Provincia. Pero si hablamos del eje modernización, los hospitales y centros de salud de la Provincia ya llevan entregados más de medio millón de turnos web, lo que significa una gran comodidad para los pacientes y el sistema también nos permite asociar al paciente con su Historia Clínica Digital.

Ahora permítanme hablarles de otra cosa, de algo que también nos llena de orgullo a los correntinos y que tiene que ver con el CUCAICOR. Durante 2023, en nuestra Provincia tuvimos ciento doce donantes de órganos y tejidos. Esto nos convierte en la primera Provincia donante a nivel nacional, con una Tasa de 38,31 de donantes por millón de habitantes, ¡en 2023 fuimos la Provincia con mayor número de donantes! Y nuestros profesionales hicieron ablaciones en Corrientes e incluso en el Chaco.

En el área de Cultura, tuvimos una gran Fiesta Nacional del Chamamé, haciendo honor a nuestra música, designada por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. También tuvimos grandes ediciones de la Feria del Libro, Taragüí Rock y de los Carnavales. En fin, en esta materia nuestro Gobierno tiene mucho para mostrar, pero me quiero centrar en un proyecto emblemático que avanza a todo ritmo, como es la construcción del Museo de Arte Contemporáneo, en el histórico edificio del ex Banco Provincia de Corrientes. El Ñandé MAC contará con 3.500 metros cuadrados de espacio para exposiciones, conferencias, oficinas y depósitos. En ese proyecto reunimos conservación de patrimonio histórico, reciclaje y la creación de un espacio cultural único en la región.

Me quiero detener especialmente en otro proyecto también innovador, que se convertirá en un gran aporte para nuestra Capital y es un nuevo atractivo turístico, me estoy refiriendo a 'La Unidad'. Estamos recuperando el predio de la Ex Unidad Penal N° 1, donde vamos a generar un espacio que integre turismo, gastronomía, historia, comercio, innovación y conocimiento.

En 'La Unidad' respetamos el patrimonio histórico, poniendo en valor los edificios y construyendo el Museo de la Prisión, que recordará sus más de 100 años de historia. 'La Unidad' será un espacio de unión. Queremos unir historia y futuro; a los que generan conocimiento con los emprendedores que lo aplican; a los que producen con los consumidores; a los que nos visitan con nuestra esencia. En 'La Unidad' funcionarán: un Centro Gastronómico con identidad local de 2.700 metros cuadrados; El Museo de la Prisión y un Espacio de Ciencias que, juntos, suman 1.400 metros cuadrados. También un Centro Comercial y el Centro de la Innovación, de 13.000 metros cuadrados, que se constituirá en un Parque Tecnológico. Allí se alojarán la universidad y empresas privadas y públicas que inviertan en proyectos de innovación y proyectos tecnológicos.

En materia Educativa, a pesar de los recortes nacionales, hemos hecho y vamos a seguir haciendo un gran esfuerzo en defensa del salario docente en un contexto de altísima inflación, porque consideramos que los docentes son la piedra angular de nuestro sistema educativo.

-Aplausos prolongados en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Quiero agradecerles muy especialmente a los docentes y a sus representantes, por haber iniciado nuevamente el Ciclo Lectivo 2024 en tiempo y forma.

Ahora hablemos de infraestructura escolar, el mismo implicó el año pasado cuarenta y ocho obras con fondos nacionales y cuatrocientas dos obras con fondos provinciales. A ellas se suman seis obras por CAF y PRINI II, cuatro escuelas técnicas y ocho obras mediante otros programas. Este año esperamos iniciar otras cincuenta y cinco obras más.

El Plan de Limpieza y Mantenimiento, algo muy pedido por directivos de escuelas y padres, llegó a setecientos noventa y dos establecimientos educativos.

Quiero decirles también, que la totalidad de las escuelas de gestión estatal de nuestra Provincia, ya cuentan con una hora más de Lengua y Matemática y eso se nota en los

resultados. En la Argentina hay solamente seis provincias que evalúan la calidad educativa de manera digital y Corrientes es una de ellas.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- El Operativo COPE de Evaluación Digital, ya evidenció una mejora de resultados en Lengua y Matemática con respecto al año anterior.

Pero quiero destacar un logro muy importante en materia de inclusión social, digital y educativa. Estamos cerca de alcanzar el objetivo de un alumno, una computadora. A través de Incluir Futuro, llevamos entregadas setenta y seis mil novecientas computadoras que, sumadas a las que entrega Nación mediante Conectar Igualdad, hacen que nos falte muy poco para que cada alumno de nivel secundario tenga su computadora personal, equipada con el software correspondiente.

Además, llevamos Internet a todas las escuelas para que docentes y estudiantes accedan a la información disponible en la Red. Y desde CorrientesPlay y EducaPlay, generamos contenidos correntinos de alta calidad, para apoyar la tarea docente. Los invito a ver lo que estamos haciendo para difundir nuestra historia, nuestra cultura y facilitar el trabajo de los docentes. Un ejemplo es la serie de tres capítulos "Epopéya del Iberá", un dibujo animado ciento por ciento correntino, destinado a generar conciencia en los niños sobre la importancia del cuidado del medioambiente.

Y si hablamos de inclusión digital, no podemos dejar de mencionar la tarea que estamos llevando adelante desde TelCo. Ya conectamos ciudades que albergan setecientos diez mil habitantes. En 2023, mediante 230 kilómetros de fibra óptica, conectamos Saladas, Mburucuyá, Tatacuá, Santo Tomé, Santa Lucía e Itatí. Llevamos Internet de alta velocidad a mil trescientas escuelas, hospitales, CAPs, comisarías, unidades penales, nodos de cámaras de seguridad, instituciones públicas y hogares.

TelCo desarrolló el botón de pago 'Wee!', que es una plataforma que permite que cualquier organismo o empresa realice cobros electrónicos de sus productos, servicios e impuestos de manera simple, rápida y segura. Ya está disponible para Rentas, DPEC e INVICO, entre otros. A ello se suma una nueva plataforma que es 'Wee!Pass', un software para la venta de entradas a espectáculos y eventos que está operativo para todos.

Como dije, la pobreza ha alcanzado niveles inéditos en la Argentina, 57,4% según el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina. Desde Desarrollo

Social, volcamos esfuerzos y recursos extraordinarios; pero a veces, no se tiene dimensión de lo que ese esfuerzo representa.

Para garantizar la seguridad alimentaria de las familias en situación de vulnerabilidad, a través del programa Refuerzo Alimentario, destinamos doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000). Reforzamos también la provisión de alimentos a comedores, merenderos e instituciones, alcanzando la cifra de más de diecisiete millones de raciones anuales.

Otro instrumento para asistir a las familias en situaciones difíciles, es la Tarjeta 'Sapucay', una tarjeta magnética destinada a la compra de alimentos que alcanza a cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve familias. Asistimos también a noventa y nueve instituciones en toda la Provincia, como Centros de Desarrollo Infantil, de Promoción de Derechos, Residencias para Adultos Mayores, Clubes de Abuelos y otorgamos pensiones no contributivas a personas mayores sin jubilación y a nuestros héroes, los ex Combatientes de Malvinas.

Sabemos perfectamente que no se puede aprender con el estómago vacío y por eso, el Programa Alimentario Escolar distribuye desayunos todos los días a doscientos cuarenta y nueve mil alumnos de mil ochocientos cincuenta y un establecimientos educativos, lo que representa el 81% de los estudiantes. Gran parte de los alumnos, también recibe diariamente el almuerzo.

En cuanto a obras públicas, apenas voy a mencionar las más emblemáticas, como la refacción del Teatro Vera, la construcción del Complejo Recreativo y Cultural del Gauchito Gil en Mercedes, la modernización del Aeropuerto -que el año pasado recibió a doscientos ochenta mil pasajeros, con motivo del cierre temporal del Aeropuerto de Resistencia-, comisarías, cuarteles de bomberos, el Museo del Carnaval, instituciones sociales, culturales y religiosas. Pero, como sabemos, la vivienda es una de las principales demandas de la sociedad.

El crecimiento demográfico reflejado en el CENSO 2022, requiere más viviendas para más familias. Durante 2023, a través del INVICO, brindamos más de setecientas soluciones habitacionales a las familias y el 60% de los fondos, fueron provenientes del Estado de la Provincia de Corrientes y tan sólo el 40% aportado por el Estado Nacional. Pero el INVICO no solo hace viviendas, sino que también realizó una inversión de catorce mil doscientos millones de pesos (\$14.200.000.000) en obras de infraestructura ciento por ciento

financiadas con fondos provinciales: trescientas cuabras de pavimento y 30.000 metros de cordón cuneta.

En materia energética, quiero empezar diciéndoles que seguimos muy de cerca el tema regalías de Yacyretá y Salto Grande y también los excedentes. A través de la Fiscalía de Estado, hemos presentado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, una demanda para que se nos pague lo que corresponde, que representan aproximadamente treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000), más lo que surja de intereses y actualizaciones.

Un reclamo similar hemos planteado respecto de las obras de infraestructura que se realizaron con fondos de Yacyretá, en provincias que nada tienen que ver con el Plan de Mitigación que prevé el Tratado de Yacyretá.

-Aplausos en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En cuanto a las tarifas eléctricas, el Gobierno Nacional, durante tres años, las mantuvo 'planchadas'. En 2023, buscó corregir esos atrasos y aplicó fuertes incrementos en los precios mayoristas. En el período agosto de 2022 a agosto 2023, el incremento fue para hogares de nivel ingreso alto: 657%; comercios y pymes 274%; industria: 109% -ya había aumentado el año anterior- y en Corrientes el retiro de subsidios a la energía, coincidió con la época de mayor consumo y a pesar de tratarse de una decisión nacional, activamos mecanismos para asistir a los correntinos. Somos una de las pocas provincias que mantiene vigente la Tarifa Social Provincial sin recibir ningún aporte de Nación.

Con el grupo de Gobernadores del Norte Grande, conseguimos que los usuarios "N3" -Clase Media- mantuvieran el subsidio hasta 650 kWh/mes durante los meses de mayor consumo.

Nuestra política energética tiene por objetivo lograr un sistema robusto, confiable y sustentable. Trabajamos para elevar la participación de energías renovables del 17% en que estamos hoy, proyectamos tratar de alcanzar al 61% en 2030.

Voy a mencionar sólo algunas obras. En alta tensión, hicimos el segundo campo en 132.000 voltios de la Estación Transformadora Pirayú, para permitir la alimentación desde Itá Ibaté a Corrientes Este -Cierre Norte-, y el segundo campo en Parada Pucheta, para apertura de línea existente entre Monte Caseros y Paso de los Libres.

En media tensión, realizamos de 125 km de líneas para llevar energía a parajes rurales, parques industriales e industrias. Instalamos líneas y ciento quince transformadores rurales, permitiendo el acceso a la energía a familias que viven en el campo. A través de ENCORSA, incorporamos tres nuevas centrales solares: Virasoro I, Bella Vista II y Monte Caseros II.

Es importante destacar, que el cuidado del medioambiente en Corrientes es política de Estado. Impulsamos la energía solar, la generación por biomasa o la reintroducción de especies en peligro de extinción. Pero siempre cuidamos el ambiente, ¡y lo vamos a seguir haciendo!

Mediante la DPEC, hicimos una inversión de trece mil quinientos millones de pesos (\$13.500.000.000), focalizada en mejorar la calidad del servicio y la inclusión de usuarios. Entre las inversiones más importantes, podemos mencionar la expansión del sistema de transporte de alta tensión, con una nueva estación transformadora en Mocoetá y la ampliación de las de Capital y Gobernador Virasoro. La ampliación de tres centros de distribución de media tensión en Capital y otras seis en Curuzú Cuatiá, Sauce, Berón de Astrada, Virasoro, Tabay y San Luis del Palmar.

Como saben, uno de los ejes de gestión que elegimos, es el de la modernización y lo que estamos haciendo en el Registro Civil es un buen ejemplo. Hoy, setenta y cuatro de las ochenta y ocho delegaciones están digitalizadas; es decir, que confeccionan en forma digital actas de nacimiento, matrimonios y defunciones, y esperamos digitalizar este año las delegaciones que faltan. Pero además, digitalizamos el archivo hasta 1940 y estamos licitando la digitalización hasta el 1900. Ya entregamos ciento ochenta mil actas con firma digital por correo electrónico, sin necesidad de concurrir a las oficinas.

Quiero decirles que nada de todo lo hecho es producto de la improvisación, muy por el contrario. Corrientes es una de las pocas provincias que tiene un Plan Estratégico Participativo, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible que van a regir el destino de la Provincia hasta 2030. Y las obras son monitoreadas a través del Sistema Integral de Gestión, una herramienta de uso obligatorio para todas las reparticiones que gestionan fondos e instrumentan obras, lo que nos permite monitorear el avance de cada proyecto.

Señores legisladores, estamos transitando la segunda mitad de mi segundo período como gobernador y quiero dejar en claro una posición, para descartar cualquier tipo de

especulación. No voy a impulsar una Reforma Constitucional tendiente a posibilitar un tercer mandato...

-Aplausos prolongados y vítores en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ... Como gobernador de la Provincia. Es sano para la democracia y para la provincia que, después de dos mandatos, llegue un nuevo gobernador con renovadas energías.

Sé que he tenido un apoyo extraordinario cuando me reeligieron, que nuestro Frente tiene una amplia mayoría en ambas Cámaras, dos tercios en la H. Cámara de Diputados y más de dos tercios en la H. Cámara de Senadores, pero no vamos a caer en tentaciones personalistas.

En 2025 tendremos elecciones de gobernador y será otro correntino u otra correntina...

-Aplausos prolongados y vítores en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ... Quien tome la posta de la conducción de la Provincia de Corrientes.

-Aplausos prolongados en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Como queda reflejado en este mensaje, trabajamos duro para llevar adelante lo que nos propusimos desde el primer día, que es una política de modernización, desarrollo e inclusión social.

Retomando conceptos del inicio del discurso, venimos de un año difícil, a pesar de lo cual hicimos muchas cosas. Tenemos por delante otro año complejo, en el que deberemos aguzar la creatividad, los esfuerzos, el compromiso y la unidad de todos los correntinos para seguir haciendo las cosas que faltan y que necesitamos para vivir mejor.

Queremos un futuro con más República, queremos un futuro con más democracia, con plena división de Poderes, con más federalismo, con crecimiento, con incorporación de nuevos derechos, con igualdad para las mujeres, con respeto hacia las minorías, con diálogo y cono mejores condiciones de vida para todos.

¡Nada ni nadie nos va a detener, porque somos correntinos! Por nuestras venas corre sangre de patriotas, siempre pusimos el pecho, tenemos espejos donde mirarnos y donde tomar valor, desde el general San Martín a nuestros héroes de Malvinas, pasando por tantos hombres y mujeres trabajadores, comprometidos, inteligentes, cultos y solidarios.

Finalmente, como gobernador, quiero darles la más absoluta garantía de que siempre voy a defender los intereses de más de un millón doscientos mil correntinos. Voy a defender la autonomía e intereses de nuestra Provincia de Corrientes, que ha sido fundadora histórica de la Nación Argentina. Voy a defender el federalismo, como hicimos los correntinos cada vez que fuimos avasallados por el centralismo porteño. ¡No nos asustan las dificultades cuando en el horizonte están los destinos de Corrientes y del país!

¡Vamos, que Corrientes nos necesita! ¡Vamos, que Corrientes somos todos!

-Aplausos prolongados y vítores en el Recinto.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Dejo formalmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al 2024, de esta Honorable Legislatura.

A todos, muchas gracias.

-Aplausos prolongados en el Recinto.

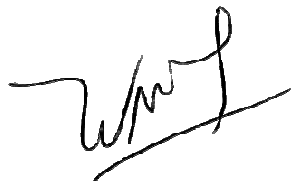
SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Invito entonces al señor gobernador al arrío del Pabellón Nacional y a los señores legisladores Lértora, Flinta y Lezcano al arrío de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, autoridades, personal y público asistente, los señores legisladores Lértora, Flinta y Lezcano proceden a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el señor gobernador de la Provincia de Corrientes, Gustavo Adolfo Valdés.

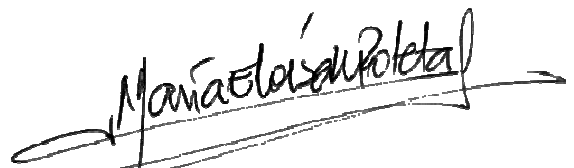
SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Señoras y señores, se da por finalizada esta ceremonia, muchas gracias por su presencia.

Queda levantada la sesión.

-Es la hora 10 y 58.



C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes



DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes